



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Título II, Capítulo II, Artículo 14° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el Artículo 53° del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; por disposición del Señor Presidente Electo del Gobierno Regional de Apurímac; **Magister Wilber Fernando Venegas Torres, Convoca a Sesión de Instalación y Juramentación al Vicepresidente Regional y a los Consejeros Regionales Electos del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Jueves 01 de Enero del 2015, a las 16:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Sito en el Jirón Puno N° 107, Segundo Piso de la Ciudad de Abancay) con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

- 1. Instalación del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, y Toma de Juramento al Presidente Regional Electo por el Consejero Regional de Mayor Edad, y Juramentación por el Presidente Regional Electo al Vicepresidente y Consejeros Regionales.**
- 2. Elección del Presidente del Consejo Regional, Período - 2015.**

Abancay, 29 de Diciembre del 2014.


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Abog. César L. Gamarra Canaval
SECRETARIO CONSEJO REGIONAL